



**OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO
DE GESTIÓN**

CÓDIGO

FR-SSTAC-019

No. VER

F. APROB

F. REV

07

18/09/2017

28/09/2023

1. Cumplir los requisitos pactados con el cliente de acuerdo a la prestación del servicio.
2. Proteger el medio ambiente mediante la prevención de la contaminación y la ocurrencia de impactos socioambientales negativos.
3. Clasificar correctamente los residuos sólidos y disminuir su generación.
4. Mejorar o mantener el desempeño ambiental.
5. Cumplir la legislación aplicable y otros requisitos que haya suscrito la organización en calidad, seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
6. Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables.
7. Prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo.
8. Prevenir la ocurrencia de enfermedades de tipo laboral.
9. Identificar los peligros en las actividades de la empresa.
10. Eliminar los peligros mediante implementación de jerarquía de controles.
11. Evaluar, valorar los riesgos y determinar los respectivos controles.
12. Reducir los riesgos para la SST.
13. Promover la calidad de vida e implementar el programa de estilo de vida saludable.
14. Desarrollar las actividades de consulta y participación de los trabajadores.
15. Mantener y mejorar continuamente altos estándares del Sistema Integrado de Gestión.
16. Determinar y asignar los recursos económicos requeridos para el Sistema Integrado de Gestión.
17. Identificar, evaluar, prevenir y mitigar los riesgos asociados al fraude, corrupción y soborno que afecten a la compañía desde el punto de vista económico, funcional y reputacional.

Revisada y aprobada el día 10/01/2024

| ELABORADO POR | REVISADO POR | APROBADO POR |
|-------------------------|-------------------------------------|-------------------|
| Julieth Porras | Mileth Escalante | Guillermo Narváez |
| Cargo: Coordinador SSTA | Cargo: Coordinador Gestión Integral | Cargo: Gerente |